

Las relaciones entre los bloques regionales

Rafael Guelabert*

Quisiera ante todo agradecer a los organizadores de este XVI Coloquio Internacional de Primavera la gentileza que han tenido al invitarme a participar en este foro, y al permitirme hacer algunas reflexiones sobre el carácter de las relaciones entre los bloques regionales.

Tema este que está estrechamente vinculado a la evolución de las relaciones internacionales en general, las cuales a su vez se ven influenciadas por los cambios y transformaciones que el mundo ha vivido en los últimos tiempos.

El simple enunciado del concepto bloques nos sugiere inmediatamente la noción de estructuras cerradas, agresivas o defensivas, organizadas en torno a intereses propios y embarcadas en un proceso de competencia feroz.

Es así como muchos observadores perciben a los nuevos bloques regionales.

Yo personalmente no comparto esta idea.

Detengámonos por un momento a observar cuál es el escenario en el que aparecen con todo su vigor los nuevos bloques regionales.

En este contexto, lo primero que llama nuestra atención es que esta aparición es coetánea a la desaparición de otro bloque, este sí de naturaleza mucho más hermética, el bloque de los países del Este de Europa.

Un bloque que a diferencia de las actuales vertebraba a un conjunto de países en torno a una ideología cuya defensa y expansión requerían de métodos totalitarios, y de un aparato militar que dejaba poco espacio al diálogo y a la cooperación.

El caso de las ideologías totalitarias y mesiánicas, la inviabilidad de su modelo económico, la firme voluntad de los pueblos por recuperar sus tradicionales valores de libertad, de convivencia democráticas y de respeto a los derechos del hombre, generaron en 1989 y 1990 un proceso de reforma que ha llevado a la desaparición del bloque socialista y consecuentemente de la tensión Este/Oeste que durante más de cuarenta años ha configurado el marco de las relaciones internacionales.

La desaparición de la tensión Este/Oeste, con lo que ella comporta posibilidades de diálogo y de cooperación, es quizás el factor más importante de todos los que influyen en el actual escenario internacional.

Esta nueva posibilidad de diálogo y de cooperación debe asimismo explotar todas sus potencialidades en un momento en el que el mundo ha tomado plenamente conciencia de la interdependencia entre países y regiones.

Esta interdependencia hace que ya no se pueda hablar de conflictos bélicos regionales, de catástrofes ecológicas localizadas, o de infradesarrollo económico del Tercer Mundo.

Ya no hay Primer, Segundo o Tercer mundo.

El impresionante desarrollo de las telecomunicaciones, los devastadores efectos que para el medio ambiente y por tanto para la comunidad pueden ocasionar un uso inadecuado de nuestro potencial tecnológico, el incremento en los flujos de comercio y de inversión transnacional, han hecho que no podamos ser por más tiempo indiferentes a lo que ocurre fuera de nuestras fronteras.

Una mayor posibilidad de diálogo y cooperación y una mayor interdependencia entre países y regiones, conforman pues el marco en donde los

* Primer secretario de las Comisiones de las Comunidades Europeas en México.

Relaciones Internacionales, vol. XIII, núm. 52, septiembre-diciembre 1991, UNAM.

nuevos bloques regionales adquieren toda su vigencia.

En estas condiciones es lícito suponer que la aceleración en el desarrollo de las telecomunicaciones, de los procesos productivos, de los problemas medio ambientales y de los intercambios comerciales, han sido sentidos de una forma más o menos homogénea por países unidos por la proximidad de sus fronteras, por sus afinidades culturales y por su mayor interdependencia.

La reacción a estos fenómenos ha sido la formación de grupos de países en estructuras de diferentes grados de integración para dar una mejor respuesta a las nuevas circunstancias que conforman el escenario internacional.

No creo por tanto que si consideramos lo anteriormente dicho haya razones para pensar que estas nuevas estructuras regionales vayan a dificultar el diálogo o sembrar la discordia en este nuevo panorama internacional.

Es evidente que de la misma forma en que antes lo hacían los países de forma aislada, los nuevos bloques regionales van a seguir defendiendo los intereses económicos y comerciales que le son propios, pero es también evidente que este diálogo va a desarrollarse de una forma más organizada, atendiendo a intereses más amplios y siguiendo planteamientos globales.

Al analizar cual es la actitud de estos bloques no debemos pensar únicamente en las diferencias que surgen en el ámbito del comercio internacional.

Por encima de estas diferencias existe un consenso generalizado sobre la necesidad de contribuir a la liberalización del comercio y el reforzamiento del sistema multilateral. De ahí los esfuerzos que vienen desarrollándose desde que en punta del Este se inició la Uruguay Round para que ésta concluya con éxito.

Otro fenómeno interesante a considerar al examinar el carácter de las relaciones económicas entre los bloques es el de la inversión. Los flujos de inversiones transnacionales han adquirido un volumen y una importancia tal que nos obligan a revisar la noción de bloque económico.

Cuando se considera el porcentaje de la producción de una determinada zona geográfica que deriva de la inversión procedente de otra región. Nos vemos inclinados a relativizar el concepto de bloques.

Más cerca de la cooperación que de la discordia debemos situar la actuación de los bloques regionales cuando la analizamos fuera del ámbito puramente comercial.

Para ilustrar esta afirmación me voy a permitir referir a algunos de los vínculos que la institución que presentó, la Comunidad Europea, han es-

tablecido con otras regiones y que son reveladores del espíritu con el cual actuamos en el ámbito internacional.

La Comunidad Europea participa activamente en el proceso de paz y de recuperación económica en América Central a través del diálogo de San José.

Hemos institucionalizado el diálogo con América Latina a través de las reuniones de cancilleres de países comunitarios con los cancilleres del Grupo de Río.

Mantenemos una estrecha relación de cooperación con el Pacto Andino.

Recientemente, se llevó a cabo un intercambio de notas entre la Asociación Latinoamericana de Integración, ALADI, y la Comunidad Europea, con la intención de establecer un programa de cooperación que contribuya a impulsar la integración latinoamericana.

Mantenemos acuerdos de cooperación con la mayoría de los países de América Latina, Asia y países del mediterráneo.

El último de estos acuerdos fue firmado el pasado día 26 de abril precisamente con México.

Mantenemos relaciones y contactos regulares con el Consejo de Cooperación del Golfo.

El acuerdo de LOME entre la comunidad y los países de África, del Caribe y del Pacífico es un instrumento importante para contribuir al desarrollo de esos países.

Frente a los cambios sucedidos recientemente en los países de la Europa del Este, la Comunidad Europea reaccionó con rapidez y eficacia instrumentando programas de cooperación y de ayuda con estos países, e impulsamos la creación del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo para el Financiamiento de Inversiones en Europa del Este.

Con la Unión Soviética mantenemos reuniones en el seno de la Comisión Mixta Comunidad Europea-Unión Soviética y colaboramos a la recuperación económica de este país con ayuda alimentaria, créditos y asistencia técnica.

Con Estados Unidos y Canadá, el diálogo es fructífero habiendo dado lugar recientemente a la firma de una declaración trasatlántica.

Con Japón, la reciente visita del presidente de la Comisión de la Comunidad Europea, Jacques Delors, ha hecho avanzar el diálogo, y contribuido a la eliminación de obstáculos que puedan entorpecer nuestras relaciones, habiéndose generado fundadas esperanzas para un mayor acercamiento entre las dos regiones.

Son estos unos pocos ejemplos que ponen en relieve la actitud constructiva con que la Comunidad Europea enfoca sus relaciones con las demás regiones del planeta.

Y si la actitud de la Comunidad Europea es ilustrativa del espíritu de Cooperación que puede y debe regir las relaciones entre los nuevos bloques regionales, la política exterior mexicana es un claro ejemplo de que la pertenencia a determinada zona geográfica no excluye las fructíferas relaciones con los demás.

Así vemos que en primer lugar México esta consolidando sus relaciones comerciales con Estados Unidos y Canadá, las cuales es probable que en un futuro próximo se vean regulados por un Tratado de Libre Comercio entre los tres países.

Al mismo tiempo, como ya he dicho, México acaba de suscribir un acuerdo de cooperación con la Comunidad Europea que entre otros objetivos persigue el incrementar la inversión europea en México y las exportaciones de México hacia Europa.

Hace unos meses, México fue anfitrión de una cumbre de Jefes de Estado Centroamericanos para sentar las bases de un futuro tratado de Libre Comercio entre México y Centroamérica al mismo tiempo que incrementa su ayuda y cooperación hacia esa área.

Recientemente México acaba de formalizar su ingreso a la Cuenca del Pacífico, demostrando una vez más su voluntad de diversificar sus relaciones.

Por último, el decidido papel que juega México en el Grupo de Río y en ALADI le convierte en el más firme impulsor de la integración latinoamericana.

Tanto México como la Comunidad Europea son dos buenos ejemplos de cómo deben enfocarse las relaciones con y entre bloques.

Las relaciones internacionales no pueden seguir sustentándose sobre la base de la confrontación y del interés propio.

Los bloques que deben preocuparnos no son los nuevos bloques regionales, sino los bloques que genera la miseria y el subdesarrollo.

Una redefinición ética de estas relaciones es absolutamente necesaria.

Frente al desolador panorama de pueblos que están por ahora condenados a vivir en la pobreza, a sufrir el hambre, y en ocasiones el exilio, no podemos permitirnos el lujo de dudar: debemos optar por la cooperación y desterrar para siempre la discordia.